



MDS N.º 672/2021

Fernando de la Mora, 22 de julio de 2021

Señor

Óscar Salomón, Presidente
Honorable Cámara de Senadores

De mi consideración:

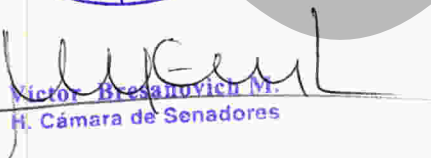
Me dirijo a Usted, en referencia a la nota registrada con mesa de entrada única institucional N.º 03028, de fecha 15 de junio de 2021, mediante la cual remite la Resolución N.º 2010, "Que solicita informe al Ministerio de Desarrollo Social (MDS).

Al respecto, a fin de dar cumplimiento a la misma, se remiten informes impresos, elaborados por la Dirección del Programa Tekoha, dependiente del Viceministerio de Protección y Promoción Social y Económica, y la Dirección General de Asesoría Jurídica, y documentos respaldatorios, que cuenta con noventa y dos (92) fojas.

Hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.



Abg. Mario Alberto Varela Cardozo
Ministro


Víctor Bresanovich M.
H. Cámara de Senadores

jv/vj/fc

Política de Calidad: Nos comprometemos a promover acciones de protección, promoción e inclusión social, enfocadas a la población en situación de pobreza y pobreza extrema, a fin de lograr la satisfacción de las familias participantes de los programas y proyectos de la Institución, a través del cumplimiento de los requisitos aplicables y la mejora continua de la eficiencia del Sistema de Gestión de la Calidad.